EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.402 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 3 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Firmas de EL DIARIO

El fracaso de los economistas

En una revista inglesa leo, al frente de un estudio sobre la crisis económica que azota al mundo este epígrafe: "El fracaso de los economistas". Debajo, hay un resúmen de las explicaciones que del fenómeno dan los economistas más famosos. El epígrafe está justificado por la contradicción entre aquellas explicaciones. Unas destruyen las otras. Y el problema sigue igualmente oscuro.

¿Será, realmente un problema, sin posible explicación satisfactoria? Entonces sería no el fracaso de los economistas, sino el de la ciencia económica. Nos encontraríamos frente a un enigma insoluble. ¡Caso extraño! Porque la crisis económica debe de ser el problema más sencillo de toda la economía. Un problema análogo al que surgiría ante el habitante de una isla desierta, que acosado por las necesidades, dudara si había trabajo en qué ocuparse. Sería notoriamente un caso de estupidez.

En medio de la sociedad más compleja, en la soledad, el hombre experimenta necesidades. Solo, puede satisfacerlas mediante su trabajo. El trabajo que hace está en relación con las necesidades sentidas. Mientras haya necesidad no puede faltar trabajo. Los dos brazos son la oferta de trabajo; las necesidades son la demanda. Imposible que haya sobra de trabajo, mientras hay necesidades que esperan satisfacción. En la isla desierta, para el solitario no habría duda. ¿Cómo puede haberla en medio de la civilización?

¿Será realmente un problema de sobreproducción, como suele decirse? Mirando a las multitudes hambrientas, desnudas, sin techo, hablar de sobreproducción es ridículo. Toda la producción tiene allí sus consumidores; todo el trabajo que pueda hacerse, tiene allí las necesidades que satisfacer. Y cuando estén satisfechas las necesidades primarias, aún nacerán en el hombre otras de más alta alcurnia, las necesidades espirituales. La humanidad tiene ante sí mucha obra que hacer todavía, como la tendría el hombre solitario después de haber fabricado con ramajes su choza.

¿Será un problema de escasa producción? ¿No habrá en el mundo riqueza bastante para alimentar a todos los hambrientos, para vestir a todos los desnudos? Mirando a las fábricas que restringen su producción, a los almacenes que rebosan, a los productores todos que para salvarse piden un mercado, a las naciones que se disputan sobre la haz del planeta a los consumidores, decir que falta producción es también ridículo.

¿Será al propio tiempo un problema de sobreproducción y de consumo? Eso implicaría que existía un problema de exceso y de falta de producción simultáneamente, lo cual es imposible, y por imposible, absurdo. Caemos en ese absurdo, que es el estado actual de la economía política, porque no queremos mirar a los hechos con ojos de niños. Porque basta abrirlos sobre la realidad, con el espíritu limpio de prejuicios, y el corazón ajeno a los intereses, para leer la verdad. Y la verdad es clara.

¿Qué nos dice la realidad? Nos dice que mientras en una parte hay exceso de productos, en otra hay dentelladas de la necesidad. En unos sitios sobra, en otros falta. El problema claramente no es de producción, ni poca ni mucha; es de distribución. De distribución no de lo pasado, sino de lo presente; no de lo que se produjo en tiempos anteriores; sino de lo que se está produciendo, y de lo que se producirá en lo porvenir.

"Algo hay en la sociedad presente—decía el Pontífice en su Encíclica Quadregésima anno—que es injusto". Algo hay en efecto. ¿Qué es eso que hay de injusto? Es injusta la distribución del fruto del trabajo. No fuera injusta, y no podía haber sobreproducción; cada cual tendría justamente, lo que hubiera producido; mientras hubiera necesidad, no podría haber sobreproducción; y mientras el espíritu humano fuera fecundo en invenciones, y la Naturaleza abundante en sus primeras materias que para proveernos nos ofrece, no habría tampoco falta de trabajo.

Pero de ahí no deriva sino una tesis moral. Traslada al campo económico, el problema de este otro: ¿cuáles son las leyes justas de la distribución del fruto del trabajo? He ahí el punto en que la economía se transforma en la ciencia social por excelencia. Todos los problemas contemporáneos tienen su raíz en las leyes naturales—que son las leyes justas—de la distribución del fruto del trabajo.

Los socialistas no podrán nunca resolver este problema. Han renunciado a resolverlo. Han decretado su propia incapacidad. Porque los socialistas afirman que no hay leyes naturales de la distribución de la riqueza. Por eso quieren que el Estado las distribuya. Pero como al negar esas leyes, han suprimido la justicia, que consiste en acomodarse a ellas, saben después cómo hacerlo. Y tantean y ensayan diversos sistemas; y siempre fracasan; fracasaron en la doctrina; y ahora han fracasado en la práctica. Por eso Rusia vuelve a los viejos sistemas; quieren que cada cual reciba lo que produce; eso les parece lo justo; pero la justicia es la ley natural de la distribución; y al proclamarla, se niegan así mismos. Porque la justicia en la distribución es lo que el capitalismo busca, por medio del salario. Y los rusos vuelven al salariado. El socialismo se suicida.

¿Cuáles son las leyes económicas, las naturales—únicas que averigua una ciencia—de la distribución del fruto del trabajo? No te canses, lector, en buscarla en los libros corrientes. Los economistas las rehuyen; no quieren hablar de ellas. Averiguaron la Ley de la renta; pero la dejaron caer; ¡aún hay algunos que la niegan! Sería peligroso para los intereses que quieren defender el insistir sobre ella. No obstante, es tan ostensible, que han acabado por transigir. Solo que en ese punto abandonan el estudio de las leyes de la distribución.

Pero ¿cuál es la ley del interés? ¿Cuál es la ley del salario?

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Porque el fruto del trabajo no se reparte entre Pedro y Juan, entre los ricos y los pobres, entre los capitalistas y los trabajadores. Así plantean el problema, economista de pan llevar; y sobre todo los sociólogos intuitivos, que tanto abundan en los períodos revolucionarios. Esa verdadera ciencia económica no tiene nada que ver con los individuos; sino con los factores de la producción. El fruto del trabajo se reparte entre los elementos que concurren a la producción: la Naturaleza, el trabajo y el capital. Y sus divisiones reciben el nombre de renta, salarios e interés. Pedro y Juan pueden ser a la vez rentistas, trabajadores y capitalistas. Eso nada tiene que ver con el problema. Mientras más vaya al trabajo y al capital juntos, menos va a la renta; y viceversa. Y mientras menos vaya al capital y al trabajo, reunidos, menos tienen estos para repartirse. Hasta que no puedan vivir; y la producción entre en crisis.

¿Cuál es el agente poderoso e invisible que determina ese reparto? ¿Cuáles normas lo presiden? Entre todos los economistas no hay más que uno, uno solo que haya estudiado el problema, uno solo que se lo haya planteado: Henry George en su libro "Progreso y Miseria". Solo él ha querido averiguar las leyes de la distribución. Los demás economistas las pasan por alto. Por eso han fracasado. Sin aquellas, la crisis no tiene explicación.

Baldomero Argente.

LEA USTED EL DIARIO

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

Que organizado por las Minorías Parlamentarias. Agraria y Vasco-Navarra se celebrará en la Plaza de Toros de Palencia el domingo 8 a las 11 de la mañana.

ORADORES

Don Dimas Madariaga, diputado por Toledo.
Don Andrés Arroyo, diputado por Tenerife.
Don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid.
Don José Antonio Aguirre, diputado por Navarra.
Don Antonio de Pildain, diputado por Guipúzcoa.
Don Tomás Alonso de Armiño, diputado por Burgos.
Don José María Gil Robles, diputado por Salamanca.
Don Abilio Calderón, diputado por Palencia.

Asistirán todos los cuarenta y ocho diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes.

Oficinas organizadoras: **Calle Gil de Fuentes, número 16.**

Dirigirse al secretario general para toda clase de detalles.

Instantánea política

Con la Iglesia hemos topado, Sancho

Los cervantistas, algunos de entre ellos, han querido ver en estas palabras que dice don Quijote a Sancho, una alusión al poder de la Iglesia, poder indiscutible en aquella época y que se hacía efectivo por medio de sus tribunales canónicos.

Se nos llega a la memoria esta frase cambiando el sujeto: con la burocracia hemos dado... Porque es la máquina poderosa por medio de la cual el Estado hace efectivo su poder. Sin ella, el Estado quedaría en mera palabra sin contenido.

Este monstruo, como dicen los marxistas modernos. es capaz de devorar no a un Gobierno, al régimen mejor cimentado. La lucha de los comunistas ha sido contra la burocracia, y han perecido bajo el poder de la burocracia. Porque es lo cierto que el Estado moderno no puede funcionar sino es por sus carriles ni imponer su voluntad sino es por medio de ella.

¡Gran día el de ayer en los ministerios! Comisiones, corrillos, comentarios, disputas. Quien acepta todo lo que dimana del Poder ejecutivo sin una sola palabra de crítica. Quien recomienda la desobediencia. La verdad es que los resignados estaban en minoría, en una alarmante minoría. Si se hubiera optado por abandonar las oficinas se hubieran perdido sus pasos como fantasma en los viejos caserones abandonados.

¿Cede el Ministerio? ¡Quién lo sabe! Un decreto pensado desde tantos años no puede rectificarse fácilmente. ¿Para eso iba a guardarlo el presidente de 13 años, 13, en secreto?

Sin embargo, nadie cree que pueda llevarse a efecto en toda su rigidez. Y es que este Decreto es de fresno blando. A pesar de los trece años no había tomado cuerpo de roble.

Y, mientras tanto, noticias por todas partes. Noticias sin fundamento, claro está; que si crisis, que si derogación, que si se quedan solos los del ministerio... Noticias, noticias, noticias. En resumen, nada. La sorpresa ya vendrá; en las elecciones de 140 diputados próximos.

Alvarez de León.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	704'4
A las 8 de hoy,	705'9

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	17'3
Mínima de hoy bajo cero,	1'4

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	calma
A las 8 de hoy,	calma

El momento político visto por un diputado radical

Barcelona. — El señor Guerra del Río ha hecho también manifestaciones respecto a otros aspectos de la actualidad política.

—¿Puede usted decirnos algo de política general?—le preguntó un periodista.

—Todo está supeditado a la aprobación de la Constitución y demás leyes complementarias.

—¿Y ese rumor que circula sobre la probable designación de Lerroux para presidente de la República?

—Eso no puede ser otra cosa que una broma. Ni Lerroux ni el partido radical estarían conformes con ello. Si el partido radical tiene la seguridad de que Lerroux posee excepcionales condiciones de gobernante, llevarle o permitir que lo llevaran a la presidencia de la República sería quitar a España un hombre de gobierno.

—¿Entonces cuál es la actitud del partido radical ante el inmediato porvenir político?

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

—Si los socialistas aceptan ser Gobierno para desarrollar su programa, nosotros les daremos todas las facilidades y el apoyo que necesiten. De lo contrario, recabaríamos el Poder bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, y en este caso suponemos que podremos contar con la colaboración directa de todas las fracciones republicanas y con la benevolencia de los socialistas.

Refiriéndose a la ley de funcionarios, dijo que era preciso dictar el decreto en la forma que se ha hecho para conseguir algo, pues de haber sido llevado a las Cortes hubiera tropezado con serios obstáculos.

Comisión gestora

Confederación Hidrográfica del Duero

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, se ha reunido la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Fueron examinadas y despachadas una comunicación del Ayuntamiento de Paredes de Nava, solicitando obras de limpieza en el Arroyo de Melgares, una instancia del Ayuntamiento de Bohoyo y otra de La Carrera, pidiendo autorización para emplazar depósitos de agua con destino al riego, un expediente de denuncia incoado por la Mancomunidad sobre obras abusivas en el río Tuerto y otra comunicación del Ayuntamiento de La Encina sobre prestación personal para la construcción de un puente aguas abajo del Pantano del Agueda.

Se resolvió la instancia del pueblo de Vañes, afectado por la construcción del Pantano de la Requejada.

Quedaron aprobados la liquidación de las obras de acequias y desagües derivados del Canal de Tordesillas, en los términos municipales de Villamarciel y San Miguel del Pino, y el proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Pisuerga, en los términos municipales de Itero del Castillo y Villalaco.

Se acordó contestar a una comunicación en que el Ayuntamiento de Aranda de Duero interesa la pronta ejecución de acequias secundarias del Canal de Aranda.

Trató la Comisión de una instancia del pueblo de Alcazarén, solicitando la repoblación del término municipal, acordándose que vuelva a la próxima sesión el convenio, definitivamente redactado, para su aprobación.

PIANOLAS. MARCAS HOWAR de NEW-YORK y Hazzen, Exposición y venta. LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5, entresuelo. Venta a plazos.

LA SEÑORA
Doña Felisa Martínez Fernández
falleció en Palencia hoy 3 de Noviembre de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Germán y Petra; hijos políticos Leoncia Aguado y Francisco Domingo; hermano Eliseo; hermanos políticos Leona Castrillo y Adelaida González; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma y asistencia a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana miércoles a las diez y conducción del cadáver a continuación.
Misa de familia: El jueves a las nueve.
Parroquia: Santa Marina.
Casa Mortuoria: Calle del Hospicio, número 14

No se reparten esquelas

Comentarios de prensa

Sobre el decreto de funcionarios

Con el título "La gran maniobra socialista" escribe "Informaciones" lo siguiente:

"Los socialistas están decididos a apoderarse de España, y no retrocederán ante ningún medio de lograr su fin. El decreto de funcionarios no se ha rectificado por las razones ni por la indignación de los empleados mismos. Se ha trocado en un papel mojado porque el ministro de Trabajo, en su designio de apoderarse del control de toda la economía española, ha ideado la creación de cuatrocientas plazas de delegados de Trabajo, repartidas por todo el país y muy bien dotadas, en las que tendrían colocación sus correligionarios. Con eso se tenderá una verdadera tela de araña sobre toda la riqueza española, agrícola, comercial, industrial. Toda la riqueza española estará bajo los tentáculos del socialismo, o sea, prácticamente, en manos de la Casa del Pueblo de Madrid. Y es claro que para crear esa burocracia terrible, ese verdadero Cuerpo de verdugos de la producción española, era inoportuna la reducción de los demás pobres funcionarios, que se ganan modestamente, en las oficinas del Estado, el pan. Se suspenderá, pues, la reducción de éstos hasta colocar a los cuatrocientos socialistas en los destinos pingüemente retribuídos que se les preparan."

Victoria Kent escribe en "La Voz" sobre el decreto de funcionarios lo siguiente:

"La maquinaria del Estado español ha de ser reparada, y hemos de poner manos a la obra. Ahora bien: hemos de dejar sentado que a esta transformación se va por distintos caminos; mi posición frente al problema me hace ver que la reforma exige dos momentos paralelos, uno constructivo y otro cercenador; mejor dicho, un movimiento generador y eliminatorio.

No podemos acometer una reforma en la Administración española sin tener en cuenta que la experiencia, la práctica diaria en funciones gestoras, es factor tan esencial en la vida de la mecánica nacional, que si acometiéramos la empresa sin tenerlo en cuenta habríamos incurrido, a mi juicio, en un error tal que la economía nacional se sentiría afectada. No creo en un burocratismo asfixiante, ni seré yo la que preconice que la vida nacional presente y futura depende de la Administración, no; pero sí hemos de convenir en que los elementos directores de un país necesitan órganos eficientes, capaces para la función que se les encomiende. Es necesaria una ordenación articulada, que es lo contrario de un funcionarismo enmohecido."

Un almuerzo político

No se disolverán las actuales Cortes

Madrid. — A las doce y media de la tarde se reunieron los ministros a comer en el restaurant de Lardhy, invitados por el jefe del Gobierno, señor Azaña. Hasta las cinco y media celebraron un cambio de impresiones, continuación del Consejo celebrado el sábado, que quedó interrumpido por lo avanzado de la hora.

El señor Azaña dijo que no había nada de particular, pues no habían tratado ningún asunto concreto, y menos trascendental. Había sido una conversación amena entre los ministros, que no siempre pueden hablar todos juntos.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, se trasladó al Congreso para hablar con el señor Besteiro sobre la elección del señor Cossío por Madrid, y al no encontrar al presidente de las Cortes en su despacho le dejó una carta.

Hablando con los periodistas, el señor De los Ríos dijo que la conversación de los ministros durante la comida había sido esencialmente política. El tema principal había sido si las actuales Cortes deben ser disueltas una vez aprobada la Constitución, o si, por el contrario, han de continuar hasta aprobar las leyes complementarias. Los ministros estuvieron unánimes en que deben continuar, y encargaron a uno de los compañeros un índice de las leyes complementarias que se consideren esenciales.

Preguntado si los socialistas continuarán en el Gobierno después de aprobada la Constitución, respondió el señor De los Ríos:

—Eso tendrá que determinarlo el partido, porque nosotros estamos en el Gobierno en cumplimiento de un compromiso. Los socialistas hemos presentado algunos proyectos que contienen nuestro programa mínimo, y de ello nos ocuparemos en uno de los próximos Consejos.

Acerca de la elección de Presidente de la República, para la que faltan alrededor de veinte días, dijo que se habían ocupado de la elección; pero no de la persona, con propósito de facilitar el ejercicio del cargo a quien lo desempeñe. En cuanto a la continuación de la vigencia de la ley de defensa de la República, después de disueltas las Cortes, ya se especifica en el texto de la disposición lo que se ha de hacer.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, confirmó las manifestaciones de su compañero de Justicia, y añadió que la continuación de las actuales Cortes era indispensable, porque, si se convocasen otras, es posible que al aprobar las leyes complementarias desvirtuasen el espíritu de la Constitución. También convinieron los ministros en la necesidad de no disolver las Cortes sin aprobar también los estatutos regionales y los presupuestos para el año próximo.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.)

Unificación de precios de venta de gasolina a partir del día 5 del corriente

Esta Compañía pone en conocimiento del público que debido a las fluctuaciones del costo de gasolina y la necesidad de llegar a la unificación en toda la Península y Baleares es motivo para que de acuerdo con la superioridad fije el precio único de **Pesetas O'66** por litro.

Este nuevo precio se entiende excluído los arbitrios tanto provinciales como municipales, los cuales seguirán siendo por cuenta del consumidor.

Esta variación entrará en vigor a las cero horas del día señalado.

La gasolina Aviación tendrá como hasta ahora un recargo de **O'10** céntimos por litro, siendo por lo tanto su precio de **O'76** por litro.

AGENCIA PROVINCIAL DE PALENCIA

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Salinas del Pisuerga

Arrollado por el tren.

En las inmediaciones de esta estación férrea, kilómetro 139 de la línea de la Robla, el tren número 203, ha arrollado al joven de 17 años Félix Bedoya, natural de Vado y residente en el inmediato pueblo de Barcenilla.

El referido joven sufre heridas de pronóstico gravísimo, esperándose un inmediato y fatal desenlace.

Paredes de Nava

Agresión y tumulto.

El pasado domingo a última hora de la tarde, se registró en esta localidad un suceso que pudo haber tenido graves consecuencias por la forma en que se desarrolló y por la indignación que produjo entre el vecindario.

Un grupo numeroso de chiquillos de siete a trece años, jugaba en la plaza Mayor de la villa, entreteniéndose en golpear las puertas del local en que se halla instalado un baile público, del que es empresario el vecino de la localidad Modesto Pajares Emperador.

Disgustado Modesto por el importuno proceder de los muchachos, salió de su establecimiento y persiguiéndoles, logró alcanzar a uno de ellos, llamado Marcelo González, de 12 años de edad, chiquillo que pagó las culpas propias y las ajenas, ya que el empresario del baile le abofeteó en forma violenta.

A los pocos momentos de haberse desarrollado la escena que dejamos referida, se presentó en la puerta del baile el padre del muchacho maltratado, al objeto de pedir explicaciones de lo sucedido a Modesto Pajares.

Antes de que el padre del chiquillo, llamado Faustino González Arruquero, llegase al lado del Modesto, éste sacó una pistola automática del bolsillo y con ella hizo repetidamente tres disparos, uno de cuyos proyectiles alcanzó a Faustino causándole una herida de pronóstico reservado en la parte anterior del cuello.

Al conocerse entre el vecindario la enérgica actitud de Modesto, se produjo enorme tumulto, situándose frente al domicilio del agresor un grupo de vecinos formado por más de 500 personas, en actitud tan poco tranquilizadora que se temió llegasen a asaltar la casa de Modesto, cual expresaban a grandes voces.

La urgencia con que acudió a la plaza Mayor la fuerza de la Guardia civil del puesto, evitó que los alborotadores consiguiesen sus propósitos de asaltar el domicilio de Modesto y apoderarse de éste para castigarle por su agresión a Faustino.

La Benemérita consiguió restablecer el orden sin que se registrase ningún incidente de gravedad, pero no pudo conseguir la detención del agresor, porque éste, en los primeros momentos huyó de su casa, saltando las tapias del corral.

Se cree que salió precipitadamente del pueblo y que se habrá dirigido a Palencia, donde tiene un hermano político avecindado.

La indignación que el proceder de Modesto produjo entre el vecindario de Paredes, fué causa de que los amotinados lanzasen numerosas piedras contra el edificio propiedad del agresor de Faustino, causando grandes desperfectos en la fachada y la total rotura de los cristales del establecimiento de baile.

Guardo

Grave accidente del trabajo.

Hallándose ayer por la mañana trabajando en el interior de las minas que la Sociedad Antracitas de Velilla, S. A., explota en el coto minero de Velilla de Guardo, se registró un grave accidente del trabajo, efecto del cual sufrió lesiones que le causaron la muerte instantanea, el obrero Agustín Espadas, picador de oficio, padeciendo por la misma causa heridas de pronóstico reservado el minero de oficio rampero, Fortunato Poza.

Los compañeros de trabajo prestaron inmediato auxilio a los infortunados operarios que han resultado víctimas en este accidente, habiendo ingresado en el hospital, Fortunato Poza.

SUCESOS LOCALES

Accidentada detención de unos "turistas"

Anoche, cuando en actos del servicio transitaba por la calle Mayor Principal el Agente de Vigilancia don Pablo Fernández, observó que dos individuos de aspecto sospechoso, extraños en nuestra ciudad y que al parecer trataban de pasar desapercibidos, procuraban ocultarse entre los postes de los soportales.

Ante esta extraña actitud, el señor Fernández intentó proceder a su detención para que identificasen su personalidad, pero los referidos "puntos" al darse cuenta de que se les acercaba un Agente de la policía, se dieron a la fuga, emprendiendo veloz carrera a lo largo de las calles de Barrio y Mier y Menéndez Pelayo.

Los fugitivos fueron perseguidos por el señor Fernández, quien se vió obligado a hacer un disparo al aire al objeto de que se entregasen a su autoridad.

Amedrentados, los perseguidos se refugiaron en uno de los portales de la calle de Menéndez Pelayo, al que acudió presuroso el Agente de Vigilancia, para proceder a su detención, operación nada fácil de realizar, ya que los individuos en cuestión ofrecían muy seria resistencia a entregarse a la autoridad.

Auxiliado por varios transeuntes, que así dieron pruebas de bien cimentado espíritu ciudadano, don Pablo Fernández pudo por fin realizar la detención de los individuos, que esposados convenientemente, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, custodiados por el Agente que realizó el servicio y por un grupo de personas dispuestas a auxiliar al policía si fuese de nuevo necesaria su intervención.

En la Comisaría, los detenidos se encerraron en insistente mutismo, no contestando a las preguntas que los agentes de la autoridad les dirigían, pero por fin pudieron ser identificados, viniéndose a descubrir, que eran dos "distinguidos" profesionales del robo, especialistas en palanqueteos, espadistas y aprehensores de carteras ajenas.

Llámanse dichos "turistas" Juan Montes Villares, (a) "El Paso", de 27 años, natural de Salamanca y residente en Madrid y Constantino Pequeño García, (a) "El Chinao", natural de Buenos Aires (República Argentina), siendo ambos muy conocidos por la policía y agentes, de "brillantísimo" historial entre los individuos del hampa.

Estos dos "turistas" han ingresado en la cárcel a la disposición de la Dirección General de Seguridad.

El servicio realizado por el Agente de Vigilancia señor Fernández, está siendo elogiado unánimemente y nosotros, haciéndole justicia, hemos de darle nuestra sincera enhorabuena, ante su celo y actividad en el desempeño de su misión.

Multados.

Hoy han sido multados por orden gubernativa cinco jóvenes "bien", estudiantes residentes en Valladolid, llamados José Ramón Arregui, Alfonso Ramón Arregui, Dionisio Carnicero Barajas, Manuel Villaluenga Guerra y Juan López Cornide, quienes el domingo hallándose en el Salón Novedades, durante una de las funciones de la tarde, dieron lugar a un fuerte escándalo, pronunciando frases de extremada grosería y palabras despectivas para nuestra ciudad.

La actitud incorrecta de estos jóvenes dió lugar a numerosas protestas entre los concurrentes a la función y mal lo hubieran pasado sin la oportuna intervención del Agente de Vigilancia don Antonio Fernández, que procedió a su detención, pues el público molesto por las frases por ellos pronunciadas, se disponía a hacerles salir violentamente del salón de espectáculos ya citado.

Además de la multa que se les ha impuesto, los referidos individuos pasaron la noche en el calabozo de la Comisaría de Vigilancia, por haberlo dispuesto así el gobernador civil señor Vinaixa.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que van muy adelantados los trabajos que sobre la "Semana de Arte" patrocina el DIARIO.

—Que hay una gran efervescencia entre el elemento artístico regional.

—Que el más conspicuo de los paisajistas españoles acude brioso a la Exposición.

—Que es vallisoletano y académico.

—Que, actualmente, está exponiendo su magnífica obra, en el Museo de Arte Moderno.

—Que hablamos del enorme García Sesmes.

—Que vamos de ansia en ansia.

—Que el misterio hay que buscarle.

—Que el cuadro—alegoría de la República, debido al pincel de un reciente artista homenajeado, será el anfitrión de la Exposición.

—Que este cuadro va destinado al Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación.

—Que esta entidad se muestra orgullosa de la idea del DIARIO por todos conceptos fastuosa.

—Que el "Tribunal de Admisión" se nombrará a mediados de noviembre.

—Que durante la "Semana de Arte" habrá cuatro interesantísimas conferencias.

—Que correrán a cargo de cuatro finos catadores de Arte.

—Que para patentizar esta colosal exposición, se hará un gran catálogo.

—Que debe de haber premios por parte de la Diputación y Ayuntamiento.

—Que si no en metálico, al menos honoríficos.

—Que por ejemplo, diplomas, medallas...

—Que ésto sería un aliciente y se "crearía" algo que no hay en Palencia.

—Que como ven ustedes, habrá genio, superioridad y temperamento.

—Que el 15 de noviembre saldrán las bases.

—Que entre tanto, a trabajar y a trabajar bien, con Arte.

Los energúmenos

En todas partes y en todos los partidos extremistas existen. Tanto monta que pertenezcan a la derecha o la izquierda si no saben conducirse con civilidad respetando todas las opiniones, todos los sagrados derechos de la personalidad e intereses legítimos.

Vienen estas palabras a cuento de un caso ocurrido el pasado domingo en el pueblo de Villarrodrigo de la Vega, de donde recibimos hoy una carta de nuestros amigos. En ella se expresan con razón en contra de procederes inadmisibles de quien más que nadie en estos momentos está obligado a mantenerse alejado de nefastos partidismos.

Esa actuación extremista, blanca o negra que dá igual, aunque se produzca en un pueblo pequeño no puede pasar desapercibida y sin comentarios. Si se lucha en estos momentos por el triunfo del liberalismo, si se condena el sectarismo de elementos avanzados de la izquierda, es precisamente porque se aspira a que tolos los españoles puedan convivir dentro de la sociedad con arreglo a normas de libertad, para que sea quien fuere, llamándose español, tenga seguro cobijo en su tierra y amparo en las leyes.

Mal hacen los elementos sectarios en perseguir a los que no piensen igual que ellos. Pero igual daño producen los que desenvolviéndose con iguales intemperancias caminan como el personaje de Villarrodrigo de la Vega por las luces de la sinrazón y de la intransigencia.

Si aspiramos todos los ciudadanos a vivir en paz, mal hacen los energúmenos de la izquierda y de la derecha—caso típico el de Villarrodrigo de la Vega—de producirse, abusando de su situación en el medio rural en que viven, contra los que sienten ideas moderadas y legítimas, merecedoras de todos los respetos.

Hay que luchar mucho contra esos enegúmenos de la derecha y de la izquierda, si hemos de vivir en una sociedad civilizada.

LOS MERCADOS

Palencia, 3.

El mercado celebrado hoy estuvo bastante concurrido.

El negocio triguero mantiene las mismas características. La demanda opera con parsimonia mientras la oferta sigue siendo abundantísima.

Se hacen operaciones al precio de 75 y 76 reales fanega de 92 libras.

Para los demás granos rigen estos precios:

Cebada, a 42 y 43 reales fanega de 70 libras.

Centeno, a 60 y 61 reales las 90 libras.

Avena, a 28 y 29 reales los 25 kilos.

Titos, a 64 y 65 los 40 kilos.

Yeros, a 67 y 68 reales los 44 kilos.

Hay ofertas de tres a cuatro mil fanegas de cebada a 44 reales.

El concierto de la Coral

El próximo viernes día 6 del actual, la Coral Filarmónica Palentina dará en el Teatro Principal, su primer concierto en honor de sus socios protectores, a las siete y media de la tarde, en el que cantará por primera vez, las obras que recientemente ha incorporado a su repertorio.

El programa acordado para este concierto es el siguiente:

1.ª parte

1. Pastor que estás enseñado. "Riverana", A. Goyenechea.
2. El Lino. "La Tabernera", A. Goyenechea.
3. Lucero de la montaña. "La Charrascona", A. Goyenechea.
4. "De Ronda" (Ronda y Pasacalle", A. Guzmán Ricis.

2.ª parte

1. "Leyenda", Tschaikowsky.
2. "Nana" (canción de cuna), F. Antonio.
3. "La Filadora", P. Alfonso.
4. "El Calangrejo", P. Otaño.

3.ª parte

1. "A la entradita del pueblo", A. Guzmán Ricis.
2. "A la huerta de Palencia", A. Guzmán Ricis.
3. "El Pingajo", A. Guzmán Ricis.
4. "Dicen que soy orgullosa", A. Guzmán Ricis.

A las 7 y media de la tarde.

Siguiendo la costumbre establecida en anteriores conciertos, los palcos y plateas no se distribuirán, y serán entregados a aquellos de sus socios que primero lo soliciten, en la secretaría de la Coral, Mayor pral., 125, a los que les serán entregados mediante un pequeño donativo.

Estas peticiones podrán hacerse a partir del día de hoy, de ocho a diez de la noche en la mencionada secretaría.

AVISO

La Sociedad de carniceros y salchicheros pone en conocimiento del público en general que a partir del día 4 del actual las horas de apertura serán de 8 de la mañana a una de la tarde y de 3 tarde a las siete de la noche.

La directiva.

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Florencio Acosta, de 39 años, que presentaba una herida cortante en el dorso de la mano izquierda, lesión que se produjo en pequeño accidente del trabajo.

Constantino Miragayo, de 28 años, al que se le extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo anular de la mano derecha.

Jerónimo Arroyo, de 8 años, que sufría unas erosiones en la región frontal y contusiones en la región rotuliana de la pierna izquierda.

Felisa García, de 45 años, que se la extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en la garganta.

Cristina Bueno, de 76 años, que sufría una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Angel Calleja, de 12 años, herida contusa en la región parietal izquierda.

Eugenio Pérez, de 76 años, herida contusa en la región ciliar del mismo lado.

El próximo mitin revisionista

Hablará don Abilio Calderón.

En el mitin que el domingo se celebre en la Plaza de Toros, organizado por las derechas, hablará al final del mismo el diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón.

Tren especial.

Con este título, leemos en nuestro colega "El Norte de Castilla":

Con motivo del mitin que se celebrará en Palencia el próximo domingo, y en el que tomarán parte los diputados señores Gil Robles, Pildain, Madariaga, Royo Villanova y un orador palentino, es grande el entusiasmo que reina en nuestra ciudad para asistir a dicho acto.

El mitin se celebrará en la plaza de toros, a las once.

De nuestra ciudad partirá un tren especial a las nueve de la mañana.

Otro orador.

A última hora de la tarde de hoy nos dicen los organizadores del mitin revisionista que hablará también el diputado a Cortes por Palencia don Ricardo Cortes.

Pasquines.

En casi todos los pueblos de la provincia se han fijado unos pasquines anunciadores del mitin revisionista del domingo que dicen lo siguiente:

"MITIN MONSTRUO REVISIONISTA, en la Plaza de Toros de Palencia, el domingo día 8 a las once de la mañana.

¡Católicos!—Respetad la autoridad y los poderes constituídos.

¡Disidentes!—Por amor a la libertad, respetad la conciencia católica.

Españoles todos: Tolerancia y civilidad".

Nuevo armazón cultural

El "Catálogo monumental de la provincia de Palencia"

La Comisión Provincial de Monumentos está publicando, actualmente, el segundo fascículo del "Catálogo Monumental de la provincia de Palencia".

Como el anterior, éste, —aun en la cálida tinta de la imprenta—tiene plétora de un bien documentado y exuberante cúmulo de datos y fotografías, bellamente obtenidas que vienen a presentarnos todo lo notable, atrayente y sugestivo que está ignorado, olvidado y casi desconocido por los lugares más salientes y más recónditos de esta fecunda y fertil comarca castellana.

Es la primera "Comisión Provincial" que en España se ha tomado a su cargo tan abrumadora labor, gracias a que nuestra Diputación, por acuerdo, se encarga de sufragar los gastos que la colección de esta maravillosa, enciclopédica obra artística, necesita.

Certera, rotundamente, lo explaya así, el ilustrado secretario de la Comisión, el Dr. D. Rafael Navarro, en el notable prólogo de su primer tomo.

Podría ocuparme de la serie de dificultades, contratiempos y sinsabores que toda obra de importancia suma, como ésta, acarrea para abrir horizontes e irradiar hermosa luz intelectual, dando a conocer el emporio que de riqueza artística cierran los límites de Palencia.

No lo hago así, porque sus pasos, aunque lentos, son seguros, sin temer la aparición de un obstáculo que dificulte la recta marcha; arrastre o tuerza; incline o balancee, porque siempre van rígidos, con rigidez hierática de seguridad.

Hay que hacer Arte. Hay que fomentar incansable, intrépidamente, Arte. El Arte es como la misma vida de un ser cualquiera, eminentemente social, y como tal, registran un conocimiento, un trabajo, una existencia, una cultura que nos muestra con clarividencia la riqueza artística que va envuelta en la sociología de un país en todas sus complejas manifestaciones.

Al ocuparme de esta Comisión, parece que vislumbramos un fino espíritu, algo así como el alma de sus producciones, principio emergético superior de las múltiples cosas que en pro de làs Bellas Artes viene patentizando con identidad, analogía, indiferencia y afinidad, sin que nunca sean absorbidas unas por otras y conservando la unidad en la pluralidad más exquisita.

En la "Comisión Provincial", por consiguiente, existen varias competentísimas personalidades, pero todas ellas se confunden en célica fusión de una personalidad única, inconfundible, sintética: el acierto.

Hay que atraer a los turistas a nuestra provincia, un tanto en misterio de los amantes del Arte y esto viene a ser el principio, el jalón a subir del TURISMO, mejor anuncio que la Oficina del Patronato Nacional donde nadie o muy pocos acuden.

Es necesario enviar con fervido entusiasmo, datos, folletos, libros a las oficinas del extranjero, porque es, incuestionablemente los mejores pregoneros del Arte.

Insinuaremos, las insinuaciones, espolean, en ningún caso creo que sean odiosas.

En el partido de Cervera de Río Pisuerga dignos son de visita Aguilar de Campoó, señorial villa de los Manrique. San Andrés de Arroyo, antiguo monasterio de regia estirpe, en donde figura su fundadora y las lápidas históricas empotradas en sus muros, de un valor artístico incontrastable. San Pedro de Moarbes con su maravillosa portada. Brañosera con su primitiva iglesia y célebre por sus fueros del año 824. Perazancas: con su magnífica iglesia e interesante ermita de San Pelayo.

Y así, Levanza con su Abadía; Mave con su antiguo priorato; Villanueva de Pisuerga con su majestuosa iglesia de arte románico y que una torpe e inculta mano embadurnó con cal manchando sus primores; Barrio de Santa María, con su ermita de Santa Eulalia que amenazará eminente ruina y que al hundirse hará desaparecer una joya de arte de subido valor arqueológico, y para no cansar más la estupenda iglesia de San Salvador de Cantamuda, cuya restauración debida al señor Cura párroco permite apreciar la elegantísima silueta de su inacabable belleza.

Por todos estos méritos, por todo este armazón de cultura, es por lo que nosotros felicitamos con efusión—hay que decirlo y reconocerlo porque es justo—a la "Comisión Provincial de Monumentos".

Grandes son, pues, los beneficios que con esta publicación prestan. Esta nueva obra escrita concienzudamente que supone renovación, concepción profunda no es otra cosa que una prueba más de la potencia dinámica de la Comisión Provincial de firmes voluntades e inspiradas plumas.

L. Arribas Fernández.

La mayoría de los médicos calman su tos con **PASTILLAS CRESPO.**

SE VENDE la casa número 13, de la calle José Canalejas. Para tratar con su dueño, calle Burgos, 2. (Almacén de Pescados).

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función continua desde las siete, proyectándose la admirable película sonora titulada MAR DE FONDO, un grandioso drama de espionaje de la Casa Fox.

Mañana miércoles, estreno sonoro sensacional. La Casa "Ufa" creadora de "El zepelín perdido" y "Tempestad en el Mont-Blanc", presenta a Luciano Albertini en la comedia de aventuras A LA CAZA DEL MILLON. Magistralísima película sonora totalmente nueva.

El jueves, día de moda, programa monstruo sensacionalísimo. Exhibición de la colosal superproducción ANNA KARENINA, por Greta Garbo y Jhon Gilbert y la graciosísima película en ocho partes EL COMPARSA, por Pamplinas. Dada la duración del espectáculo, se celebrarán dos únicas funciones, a las siete menos cuarto en punto y diez de la noche.

El sábado estreno de la gran película UNA MUJER EN EL FRENTE.

AVISO AL PUBLICO

Con objeto de que el público favorecedor de este coliseo pueda tener preferencia en la adquisición de localidad para el estreno de WU-LI-CHANG, por Ernesto Vilches, que se verificará el domingo, a partir de hoy se despachan localidades para la sesión vermouth de dicho día.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

La ganadería en Palencia

Según leemos en la última estadística oficial referente a la producción ganadera en España, en ella figura nuestra provincia con 41.000 cabezas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Los secretarios de Ayuntamientos

UNA JUNTA

En los locales de la Depositaría de la Diputación provincial, se han reunido esta mañana, para celebrar la junta ordinaria del mes, los miembros que componen el Colegio oficial de secretarios de Ayuntamientos en esta provincia.

Después de un amplio cambio de impresiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Levantar la sesión, en señal de duelo, por el traidor asesinato de que fué víctima su querido compañero, el secretario de Alar del Rey, don Matías Diez (q. g. h.).

2.º Visitar al gobernador civil, señor teniente coronel jefe de la Guardia civil, para expresarles su más vivo agradecimiento por haber presidido el duelo que acompañó a la última morada al infortunado señor Diez.

3.º Protestar, ante dichas autoridades, del acto de barbarie y salvajismo cometido en la persona del honrado secretario, víctima del atentado.

4.º Nombrar una Comisión que en representación del Cuerpo, visite a la familia del muerto, para exponerle el más sentido pésame y ponerse a su disposición en cuanto sea necesario.

La Comisión designada está compuesta de los señores don Félix Franco, secretario de Baños de Cerrato; don José Alonso, de Frómista; don Eugenio García, de Herrera de Pisuerga; don Andrés Ordóñez, de Revenga de Campos y don Pedro Sobrado, de Prádanos de Ojeda.

5.º Mostrarse parte en la causa que al efecto se instruye contra el autor del asesinato de don Matías Diez.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

Registro civil

DEFUNCIONES

Cipriana Alonso Sirlas, de 73 años, viuda, Colón, 23.

María Mercedes Antolín, de 82 años, casada, Hospital.

NACIMIENTOS

María de los Angeles Miguel Lasanta, hija de Luis y Luisa, Casado Alisal, 16 y 17.

María Luisa Frías Bueno, de Angel y de Asteria, Mayor Principal, 52.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Bárbaro crimen

Un sacerdote asesinado y otro gravísimamente herido

Bilbao.—Comunican de Arboleda, que ayer tarde, poco antes de las seis, y cuando empezaba a anochecer, salieron a pasear los sacerdotes don Francisco Ichaurraga y don Félix Zamayoa, y en el barrio de San Salvador del Valle dieron las buenas noches a dos individuos que se hallaban apostados ante las sombras y que no contestaron al saludo. Cuando los sacerdotes habían dado tres o cuatro pasos, los dos sujetos hicieron una descarga sobre aquéllos, a consecuencia de la cual cayó muerto don Francisco y sufrió graves heridas don Félix.

Arrastrándose penosamente pudo éste llegar a una casa próxima, donde recibió los primeros auxilios facultativos, siendo después trasladado en una ambulancia a la clínica del doctor San Sebastián, en esta capital. Su estado es de extrema gravedad. Ha declarado que no puede precisar quiénes sean los agresores, porque la oscuridad le impidió distinguir bien. Unicamente le pareció que eran dos jóvenes.

El suceso ha causado indignación.

NUEVOS DETALLES DEL BARBARO CRIMEN REGISTRADO EN LA ARBOLEDA

Bilbao. — Circulan rumores de que el crimen registrado ayer tarde en La Arboleda fué de carácter político.

Parece ser que los sacerdotes don Francisco Inchaurraga y don Félix Zamayoa atacaron a la escuela única y el divorcio, despertando el odio de los jóvenes extremistas.

Se comenta el hecho relacionándolo con la declaración del sacerdote herido, quien dijo que los agresores fueron dos jóvenes.

El cadáver del sacerdote muerto fué velado por religiosas.

El herido señor Zamayoa, ha mejorado algo, aunque su estado es grave.

El gobernador civil visitó al herido en la clínica del doctor San Sebastián protestando del atentado en nombre del Gobierno.

El señor Zamayoa agradeció emocionado la visita de la primera autoridad de Vizcaya.

Los dos sacerdotes eran muy estimados en La Arboleda.

La Policía se ha incautado de algunos proyectiles encontrados en el lugar donde se desarrolló el bárbaro atentado.

Circula la versión que recogemos únicamente a título informativo de que el muerto tenía resentimientos con una familia de La Arboleda por haberse negado a inhumar el cadáver de uno de sus allegados, a consecuencia de lo cual enloqueció otro llamado Fidel, que en la actualidad se encuentra recluído en un manicomio de Castilla.

La policía realiza averiguaciones para descubrir a los autores del feroz crimen.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.°—PALENCIA

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. 500 plazas anunciadas para Carteros urbanos. Exámenes en Enero próximo. Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital hasta el 24 de Noviembre.

ACADEMIA POSTAL.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

La conservación del Tesoro Artístico Nacional

Manifestaciones del director general de Bellas Artes

Madrid.—La "Hoja Oficial del Lunes" publica la siguiente información:

"—Es el proyecto de ley que preparo sobre Bellas Artes—dijo el señor Orueta refiriéndose a unas cuartillas escritas que tenía sobre la mesa—; algo así como un código de Arte antiguo, que no he entregado ya porque para mayor garantía de que la ley (si se aprueba) ha de ser una cosa eficaz, he entregado copia del proyecto a todos los organismos que pueden asesorarme en materia que tanto me interesa y tan gran importancia tiene. Aunque reciba las contestaciones que he solicitado ultimaré el proyecto y será presentado a las Cortes.

—No habrá ni que dudar—le insinuamos—que en él son tenidas en cuenta las partidas que con cargo al presupuesto del ministerio de Justicia (Culto y Clero) venían consignándose para conservación de la riqueza artística, que recientemente ha pasado a la tutela del Estado.

—Naturalmente—nos responde—: esas partidas y otras nuevas, necesarias todas para la conservación de nuestra riqueza artística, arqueológica y documental, serán pedidas a las Cortes, porque yo, naturalmente, no puedo encargarme de su conservación sin los medios precisos para conservarla. Yo creo que con cinco millones de pesetas, por lo menos, podría el Estado atender a todos los servicios de la Dirección General de Bellas Artes.

—¿Alguna otra particularidad notable del proyecto fuera de la cifra de su importe?

—No creo discreto darlo a la publicidad en tanto el ministro de Instrucción pública no lo conozca; sí diré a usted que, en virtud de este proyecto de ley desaparecen las comisiones de monumentos artísticos, que serán sustituídas por otros organismos eficaces de verdad.

Hablamos también con el director general de Bellas Artes de la situación en que se encuentra el antiquísimo monasterio de Arlanza, según las noticias que teníamos angustiosas en verdad, y le interrogamos si es cierto que alguna de las pocas pinturas murales que allí quedaban han sido transportada a Norteamérica, y el señor Orueta, verdadera enciclopedia viviente del arte, que conoce al detalle cuanto integra nuestro tesoro artístico nacional, nos dice que algunas transportaciones de tales pinturas, se llevaron a efecto clandestinamente, años ha, cuando en el ministerio de Instrucción Pública no había el interés que ahora hay por evitar la exportación de nuestra riqueza; nos explica cuáles pinturas desaparecieron, y nos aquieta el ánimo, asegurándonos que ni de Arlanza ni de monasterio alguno desaparece nada ahora. Y por descontado, añadió, que también se acometerá la conservación y restauración de tal monasterio.

El señor Orueta tiene para el arte un justo concepto de universalidad, es decir, que aunque defienda el derecho de cada país con respecto a su riqueza artística y por tanto procure poner la nuestra a salvo de peligro de expatriación, entiende que debemos incorporarnos a las modernas corrientes de legislación internacional en materia de arte, y de conformidad con tal criterio, en el proyecto de que nos habla toca ya a la cuestión, que afrontará en otros proyectos sucesivos.

También le hablamos de la protección del Estado al Teatro Nacional en sus varias manifestaciones y de la intervención oficial en todo lo que es teatro como manera de depurar y dignificar el arte escénico y la literatura teatral—idea que ya le sugerimos desde estas columnas en otra ocasión—y nos comunicó la grata noticia de que la creación del Teatro Nacional será un hecho, como le den mimbres y tiempo, porque ello es asunto que ya está en marcha, a cuyo efecto ha celebrado varias conferencias con algunos de nuestros más afamados, escrupulosos y solventes literatos".

EN MADRID

Una frase irónica de Benavente

En la segunda representación de la bella comedia de Benavente, "La melolía del jazz-band", cierta alusión política que las izquierdas han reputado inconveniente, provocó los aplausos y las protestas del estreno, y amenazó seguir produciendo esas expansiones.

Por eso el ilustre don Jacinto creyó oportuno aparecer en el proscenio para decir al público que la frase no pasaba de una broma de la comedia y que era aplicable a cualquier ministro de Hacienda.

El público aplaudió en la noche del estreno y siguientes la frase de Benavente creyendo ver en ella una censura contra la actuación de Indalecio Prieto.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GMC GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

XIX Asamblea de la U. F. N.

Montepío farmacéutico.— Siguen las sesiones debatiendo el tema mencionado. Se trata de fundir las cajas y montepíos existentes para la existencia de una sola poderosa. El colegio de Palencia se manifiesta en el sentido de la deseada fusión de las instituciones benéficas y acoplarlas con el estudio del ingreso en la previsión médica integrante por las tres ramas sanitarias, acercándonos en franca colaboración con este afecto para laborar en beneficio de la salud pública.

La sesión de la tarde se dedica al estudio del presupuesto que se hace con toda minuciosidad y se aprueba, celebrándose a continuación la sesión de clausura. Hablan los señores Gimeno, Robles y Pascua; todos coinciden de una manera terminante y es conveniente que sea de público dominio: que las conclusiones de la XIX Asamblea de la U. F. N. son justas, ponderadas y serenas y que el dilema planteado es: que o se conceden estas aspiraciones o que se suprima la Facultad.

A las tres, se celebró en el Hotel Nacional un banquete en honor de los diputados de las Constituyentes, en el que reinó la más franca camaradería y se hicieron pronósticos optimistas del pronto resurgir científico de la clase farmacéutica.

Después de finalizar la asamblea y para satisfacer las justísimas impaciencias de los inspectores farmacéuticos municipales estamos reunidos los delegados provinciales en la Academia de Farmacia para estudiar resultados que beneficien la situación actual de la clase farmacéutica rural a cuya labor científica en el progreso de los pueblos se han hecho en toda la asamblea y actos oficiales los más merecidos elogios.

El lunes, cerradas las sesiones dedicadas a ruegos y preguntas, don Bernardino Rojo obsequiará en el Hotel Nacional con un banquete al presidente del Colegio, delegados y asambleístas como recuerdo de la magnífica labor desarrollada por el Colegio provincial. Al banquete asistirán algunos compañeros que ejercieron hace tiempo en nuestra provincia.

Rodrigo Nebreda.

Delegado del Colegio de Palencia.

Madrid, 31-X-31.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

El Consejo de ministros de hoy

Los tribunales ordinarios conocerán en las demandas de divorcio

A las once de la mañana comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Instrucción pública dijo que llevaba a estudio del Gobierno decretos sobre la construcción de nuevas escuelas.

El señor Albornoz anunció que el Consejo se ocuparía del problema ferroviario.

Tratarían también los ministros de asuntos de carbones.

El señor Azaña dijo que a las doce se suspendería el Consejo para que el Gobierno saludase al residente francés en Marruecos.

En la embajada francesa se obsequiará al Gobierno a las dos de la tarde de hoy con un almuerzo íntimo.

A las once y cuarto comenzó sus deliberaciones el Consejo.

A mediodía llegó a la Presidencia el residente francés, acompañado de los embajadores de España y Francia, entrevistándose con el señor Azaña.

El señor Lerroux abandonó el Consejo antes de terminar la reunión diciendo a la salida a los periodistas que iba a Estado a despachar asuntos de su ministerio.

—El Consejo de hoy—añadió—fué puramente administrativo, ocupándonos al final de asuntos parlamentarios.

El señor De los Ríos, manifestó en cambio, que no se había tratado de asuntos políticos ni parlamentarios.

El señor Largo Caballero anunció que el Consejo había aprobado la reorganización de las plantillas del personal de su departamento y proyecto correspondiente que se refiere a la reorganización de todos los servicios del ministerio de Trabajo.

Don Marcelino Domingo facilitó la referencia de lo tratado que dice así:

"Justicia. — Se aprobó un decreto reformando el reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciendo a una anual todas las convocatorias y elevando a veintitrés años cumplidos la edad para tomar parte en estas oposiciones.

Extendiendo la ley sobre redención de foros a toda España mientras las Cortes no legislen en esta materia.

Declarando a los tribunales ordinarios como únicos competentes para conocer en las demandas de divorcio y nulidades de matrimonios.

Se dejan en suspenso a los efectos civiles las ejecutorias sobre divorcios emanadas de los tribunales eclesiásticos.

Instrucción pública.—Se aprobó decreto sobre la construcción de nuevas escuelas.

Idem sobre ascensos de personal.

Letras de luto

Ha fallecido hoy en Palencia la respetable señora doña Felisa Martínez Fernández, siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

¡Maravillosas
Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS-PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
Otoño - Invierno
PRESENTA:
EL SIGLO XX

DE ACTUALIDAD

El presidente de la República

Parece que en algunas fuerzas políticas de las que tienen preponderancia dentro de la Cámara, predomina el criterio de suprimir la vicepresidencia de la República y variar el texto respecto a la manera de formar el tribunal constitucional.

Respecto a la designación de la persona que ocupará la presidencia de la República, no se han señalado todavía nombres por el Gobierno. Este vería con gusto que el señor Alcalá Zamora se hiciera compatible con tan alta magistratura, y ello se procurará cuando se discutan los artículos finales de la Constitución.

Si eso no fuese posible, parece también factible que ocupara la presidencia de la República el señor Lerroux, pues desde luego, lo que está totalmente descartado es la designación de un presidente de la República sin experiencia política.

Esto ocurría con los nombres de las personalidades que venían citándose estos días, y se desea sobre todo que el jefe del Estado tenga una competencia y experiencia política ya destacadas.

Primera hora

BARCO TIROTEADO

Bilbao.—Al dirigirse a "El Abra" el vapor "Mar Báltico", fué tiroteado desde la costa.

La tripulación de dicho barco no pertenece a la Bolsa de Erandio.

Se sospecha sea esta la causa de la agresión.

HUELGA DE OBREROS

Vitoria.—Los obreros del ramo de la construcción se declararon hoy en huelga en solidaridad con el conflicto planteado desde hace unos días por los carpinteros.

SUBASTAS DE PASTOS

Se celebrarán por pliegos cerrados, el día 16 de noviembre de 1931 en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, para la adjudicación de los que se produzcan en los términos municipales de Frómista, margen derecha del Canal y Grijota, raya de Husillos a la entrada de la bifurcación en El Serrón.

Los pliegos de condiciones por que han de regirse estas subastas se encuentran de manifiesto en la Administración citada, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, Valladolid, en los Ayuntamientos donde radican dichos pastos y en las Oficinas de Palencia, Colón, 53, segundo, a disposición de cuantas personas deseen examinarles.

Una mujer mata a otra por celos

Madrid. — En la calle de Mesón de Paredes, número 11, en un bar titulado "El Trianón", Feliciana Marcos mató de varias puñaladas a Luisa Sánchez, esposa del dueño del bar. Luisa Sánchez sostenía relaciones íntimas con un dependiente llamado Mateo de los Angeles, casado con la agresora.

Esta recibió, en ausencia de su marido, una carta fogosísima de Luisa dirigida a su amante, y en vista de ello marchó al bar, y después de una violenta reyerta la mató.

Pasillos del Congreso

Desde hoy se habla del histórico "pacto del Lardy"

UNA INTERPELACION

Los pasillos del Congreso estaban esta tarde animadísimos antes de comenzar la sesión.

Don Emiliano Iglesias, perteneciente al grupo radical, llegó a primera hora penetrando en el despacho del presidente de la Cámara.

Al salir habló breves momentos con los periodistas diciéndoles que había pedido la palabra con objeto de rogar al Gobierno explique el alcance de los acuerdos adoptados estos días que afectan a la soberanía del Parlamento y marcha normal de sus deliberaciones y atacan a la propia dignidad de los diputados que pueden intervenir en la discusión de los proyectos de los ministros.

Aparte del alcance de los acuerdos adoptados por el comité revolucionario sin la aprobación del país, existen estos otros que tenemos el derecho de criticar.

El presidente de la Cámara—añadió el señor Iglesias—me ha rogado aplace la interpelación hasta mañana y yo le he contestado que persisto en mi actitud, ignorando por tanto si hoy se me concederá la palabra.

Un periodista le preguntó a qué obedecía su propósito, contestando el señor Iglesias:

—He sabido con sorpresa, de la que participa también la opinión, que los tres ministros socialistas han planteado al Gobierno la solidaridad con los proyectos más discutidos por el país y obtenido al parecer la promesa de que su discusión se simultaneará con la del proyecto constitucional.

El señor Iglesias reputa estos acuerdos como un verdadero secuestro del país, pues se opone a la libre discusión de la Constitución.

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión dictaminadora constitucional prosiguiendo el estudio del proyecto en lo que se refiere al capítulo que trata del nombramiento y funciones del Presidente de la República.

Se acordó suprimir el cargo de vicepresidente de la República, desapareciendo por tanto el artículo que determina su elección.

Se aceptó una enmienda del señor Alcalá Zamora por la que se da al Presidente de la República el derecho de remitir a la Cámara para que conozca de ellos, los proyectos de ley o decretos que considere contrarios a las leyes vigentes.

También se modificó el artículo 80 que se refiere a la facultad del presidente de la República para suspender o disolver la Cámara.

El señor Martínez Barrios habló con los periodistas esta tarde, dándoles una nueva versión de lo tratado ayer en el almuerzo celebrado en Lardy.

Ratificó que los ministros coincidieron en la necesidad de que las actuales Cortes aprueben las leyes complementarias de la Constitución.

Estas leyes han de ser las que constan en el mismo texto constitucional ,aparte de la reforma agraria.

—¿Y qué leyes han de ser éstas?

—Hay artículos que lo especifican, determinando que deben desarrollarse mediante leyes especiales.

—¿Entonces habrá Cortes para más de dos años?

—No, no lo creo. Ni siquiera para año y medio. Ayer habló primero don Fernando de los Ríos, luego Giral y por último yo, coincidiendo los tres en los mismos puntos de vista.

—Ya hay quien habla del pacto de Lardy, considerándolo como histórico, dijo otro periodista.

El ministro replicó:

—No hay tal pacto. Sólo existe una coincidencia de criterios.

Lo que sí les digo es que en la coincidencia establecida ayer no obró para nada la presión.

Antes de terminar el mes tendremos Constitución.

—¿Continúan marcándose los plazos para aprobarla?

—Creo que no, después de la coincidencia de ayer.

—¿Y de crisis?

—Al día siguiente de prometer el Presidente de la República surgirá.

—¿Continuará el mismo Gobierno?

—Lo ignoro.

—Si el presidente—dijo un periodista—se elige a propuesta del Gobierno, ¿será a hechura y semejanza suya?

—Lo ignoro.

Se acercó en este momento don Indalecio Prieto y al advertir su presencia el ministro de Comunicaciones, éste replicó irónicamente:

—Ahora, es cuando yo me voy.

Continúan los atracos en Barcelona

Barcelona. — En las afueras de la población se registraron esta mañana algunos pequeños atracos.

La Policía ha realizado algunas detenciones que considera importantes.

SOMBREROS DE SEÑORA
Gran exposición
Amelia Marcos. Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los nuevos modelos para la temporada. Marqués de Albaida, número 1.

Pastora Imperio y Rafael el Gallo

La "Gaceta", publica un edicto del juzgado del distrito de Chamberí, de Madrid, anunciando que Pastora Imperio ha instruído un expediente contra su marido Rafael Gómez (El Gallo), que se ausentó de Madrid hace años, sin llegar a 20, y del que no tiene noticias, ignorando su paradero, en el que solicita se la declare capacitada para administrar los bienes de ella, ya que él no les poseía.

Se concede un plazo de dos meses para que puedan reclamar los que se consideren con mejor derecho para la administración.

Alemania no pedirá una moratoria

Berlín. — La agencia Wolff ha dicho que no es cierto que el Reichsbank trate de pedir una moratoria.

Los rumores alarmantes circulados en Madrid parecen provenir de una información publicada anoche por el "Lokal Anzeiger".

Según esta información, 700 casas industriales y comerciales de la región de Hannover se han dirigido al ministro de Hacienda del Reich a fin de pedir una moratoria para sus deudas interiores; es decir, para sus impuestos y deudas hipotecarias, y posiblemente también para sus deudas bancarias.

Hasta ahora no se ha dado ninguna respuesta a esta petición, y la misma información no ha sido confirmada.

Desde luego ni el Reichsbank tiene nada que ver en este asunto, ni se trata de moratoria en el sentido internacional de la palabra.

El residente francés en Marruecos

Ha llegado a Madrid el residente francés en Marruecos, M. Lucien Saint, acompañado por el embajador de España en París, don Alfonso Danvila; por el general Nogués y por un comandante.

Le recibieron en la estación el subsecretario de Estado, señor Agramonte; el director general de Colonias, el embajador de Francia, alto personal de la embajada y otras personas.

El miércoles habrá una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán una representación del Gobierno, el ex alto comisario de España, marqués del Rif, el director general de Marruecos y Colonias, el embajador de España en Francia, señor Danvila, los embajadores de Francia e Inglaterra, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Estado, y otras personalidades.

Ultima hora

El exministro de la dictadura, señor Calvo Sotelo, publica esta mañana en la prensa madrileña una extensa nota, en la que trata de demostrar con cifras que el Gobierno de Primo de Rivera no tiene parte esencial en la catástrofe financiera que se avecina.

También refuta el calificativo de manirrota con que se califica la gestión económica de la dictadura.

Anuncia que publicará otra nota sobre los gastos realizados por el Gobierno que presidió Primo de Rivera.

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

No buscarás voz en los peces, ni virtud en las personas mal educadas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Educar mal a un hombre es destruir capitales, es preparar sufrimientos y pérdidas a la sociedad.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Diríjanse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

EL DROMEDARIO
MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Cuestiones económicas

Contra el proyecto de ordenación bancaria

Informe del Banco de España

El resumen del informe que el Consejo de Administración del Banco de España ha elevado a la Comisión parlamentaria de Hacienda, es el siguiente:

Primero. La publicación de un proyecto de Ley sobre un contrato previo, con vigencia legal hasta fin del año 1946, sin haber iniciado de ningún modo conversaciones con la representación del Banco de España, es a todas luces ilegal y carece de toda justificación.

Segundo. La falta de motivos para realizar un proyecto de esta naturaleza está reflejada claramente en la debilidad e inconsistencia de los razonamientos expresados en el preámbulo del proyecto de Ley.

Tercero. El proyecto atiende con algún detalle a la Ordenación Bancaria para el caso de implantación del patrón oro, precisamente en momentos en que no es recomendable tal implantación, no ya dada la situación financiera y político-social de España, sino contemplando el panorama universal. Es de notar a este propósito que el proyecto no toma en consideración algunos extremos muy importantes de la política moderna de los Bancos de emisión, verbigracia, el de las pignoraciones, contra lo que es elemental en materia de créditos en todo el mundo.

Cuarto. Se asigna al Banco de España la obligación de mantener el patrón oro y regular el crédito, sin concederle los medios que normalmente son necesarios, según las prácticas corrientes en el mundo.

Quinto. Que el Tesoro haya de participar de modo excepcional en las ganancias excepcionales del Banco, siempre que las haya, justifica un impuesto progresivo sobre los beneficios extraordinarios; de ley, el cual, entre otros, tiene el grave inconveniente de que cuando el Banco de España preste servicios extraordinarios al Tesoro mediante anticipos en oro, recibirá como compensación un mayor gravamen tributario.

Sexto. Asigna al ministro de Hacienda y al Gobierno las facultades de realizar la intervención monetaria, implantación del patrón oro, manejo del descuento, etc., dejando al Banco la obligación de prestarle medios monetarios, aportar los mismos que el Tesoro y sufragar la mitad de las pérdidas producidas por una gestión en la que no tiene ninguna función directora. Esto pone en peligro grave la solvencia y el crédito del Banco de España.

Séptimo. Adjudicar al Tesoro toda la plusividad del oro al hacer la estabilización legal, haciendo caso omiso de los gastos y pérdidas de la intervención y minosvalía de la plata.

Octavo. Liga y subordina la solvencia del Banco de España a la política de cada ministro de Hacienda y de cada Gobierno, y, por tanto, a todos los vaivenes de la política, contrariamente a las prácticas corrientes del mundo; y esto, después de la dura lección recibida al realizar la operación de crédito con el Banco de Francia, asesta un rudo golpe al crédito nacional en el extranjero.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

GRADAS DE MUELLES, (arañas) legítimas PUZENAT. La misma, construcción nacional. Precios muy reducidos. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 2

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

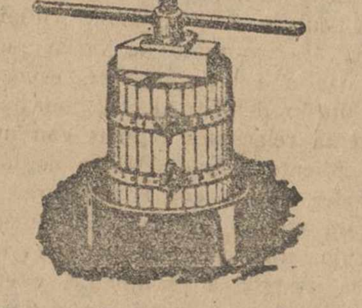

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MITHS. GRUBER. BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

Representante: AGUADO

Colón, núm. 29. — PALENCIA

ARRIENDASE los pastos de la Dehesa Tablada, en esta provincia, cabida 2.000 obradas, entre monte, laderas y labrantío y unos magníficos prados. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de Villaviudas.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

ANTES SE DECIA:
EL BUEN PAÑO
EN EL ARCA SE VENDE",
PERO HOY SI NO SE ANUNCIA
El paño se apolilla
ANUNCIESE EN
- EL DIARIO -
- PALENTINO -
QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

SE VENDEN por fallecimiento de su dueño, dos machos de labranza de 9 y 10 años, una mula de 9 años y siete cuartas poco más, dos carros de balancín, con sus aperos correspondientes y demás útiles para la labranza. Para tratar con Felicitas Villafruela, en Cevico Navero.

MULAS se venden cuatro, un carro y aperos para los mismos. Informarán viuda de Florentino Abril, Corral de Matorras, 1.

SE OFRECE cachicán con cuatro hijos y conocimientos de agricultura, para encargarse de labrantío, con inmejorables informes. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDEN tres novillos de raza para sementales y cerdos capados, de cuatro meses. Para tratar y verlos, carretera de Valladolid, Rafael Balbás.

SE VENDE par de mulas de cuatro y cinco años, cuatro dedos sobre la marca, juntas o separadas, dándose a toda prueba y facilidades para el pago. Para tratar, con José Rubio, en Amayuelas de Abajo.

SE VENDEN cuatro vacas, tres recien paridas y la otra ya cumplida. Para tratar, en Valdespina, con Emiliano Diez.

HOLANDESAS han llegado procedentts de Torrelavega, recien paridas. Para tratar con el dueño. Avenida Modesto Lafuente, número 9.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados MAYOR PRAL., 187, 2.º

PLATANOS. Le interesa ver tamaño y precios todos los días en Casa Tarrero, Ultramarinos, Palencia.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

MACHO pelicano, de siete años alzada aproximadamente la marca. Dirigirse a Luciano Donis, en Palacio dtl Alcor.

SE OFRECE oficial de confitería, chocolates y caramelos, bien impuesto. Informarán, Colón, 47, tercero. Palencia.

OFRECESE oficial zapatero joven. Dirigirse a Bernardino Rojo. Frómista.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

¡NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis una doncella.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

LA HERNIA

(QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es jóven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos *medios racionales* a su disposición:

Primero. La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, *encierra en sí peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.*

Segundo.—La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la *desaparición definitiva* de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los *aparatos* del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

La Bañeza, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el *Método* C. A. BOER, *que me ha curado completamente de una hernia* que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afmo. y s. s., *Toribio Santos.*—Tienda de comestibles en *La Bañeza* (León).

ADEMUZ, 27 de octubre. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia *de los aparatos C. A. BOER,* me hallo *perfectamente bien* de la hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida me reitero de V. ss. y capellán, *BLAS MAÑES*, Párroco de *ADEMUZ* (Valencia).

HERNIADO No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al *Método* C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER con toda confianza en:

Reinosa, lunes 9 noviembre, *Hotel Universal.*

PALENCIA, martes 10 noviembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles 11, *Hotel Inglaterra.*

Soria, jueves 12, *Hotel Comercio.*

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. Barcelona.

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.	15.000.000
Desembolsado.	8.400.000
Reservas. . . .	13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

SEGUROS

Incendios

VIDA

Accidentes

Ahorro y Previsión

Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022